



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Pertenencia
RADICACIÓN	110013103019 202300165 00

En atención a lo solicitado por el extremo actor (No 28 expediente digital), requiérase a las entidades Agencia Nacional de Tierras y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá (Zona Centro) a fin de que alleguen respuesta a los oficios Nos. 111 y 112, respectivamente.

NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCÍA GOYENECHE GUEVARA
Juez

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 19/04/2024 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 067

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria

Firmado Por:
Alba Lucia Goyeneche Guevara
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abb2402f090c1acb42dd8abcf491b79cf012d0c7bf54e96b38619c378faf5e51**
Documento generado en 18/04/2024 04:59:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>